



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

I. IDENTIFICACIÓN

Nivel del cargo: Estratégico	Área: Gerencia de Agua y Gestión de Residuos	Proceso: Misional – Gestión de Proyectos
Denominación del cargo: Gerente	Grado: Único	Código del Cargo: 600-00
Específico: Agua y Gestión de Residuos	Cargo del jefe inmediato: Gerente General	
Categoría: Dirección, confianza y manejo	Opción teletrabajo: Si	
Versión del perfil: 04	Fecha de vigencia del perfil: 03-09-2021	

II. PROPÓSITO PRINCIPAL

Planear, dirigir, organizar, liderar, asegurar, ejecutar y controlar la planeación y ejecución estratégica de la Empresa teniendo en cuenta, tiempo de ejecución, acciones a realizar, recursos y responsables a fin de abordar el funcionamiento integral y articulado de la Empresa de acuerdo con los objetivos esperados de la Gerencia de Agua y Gestión de Residuos

III. AUTONOMÍA

- Liderar y gestionar los proyectos que estén a su cargo y tengan relación con el objeto de la Empresa, tales como, convenios y contratos interadministrativos y privados.
- Estructurar, coadyuvar y apoyar los procesos de compra o contratación derivados de la ejecución de los proyectos que tiene a su cargo.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES

1. Identificar las necesidades, inquietudes y expectativas de los interesados en la planificación y la ejecución del proyecto.
2. Definir los recursos humanos, técnicos y tecnológicos requeridos para adelantar las actividades propias de los proyectos a su cargo y gestionar su incorporación en el plan de gastos de la Empresa.
3. Planear la ejecución detallada de los proyectos a su cargo, de acuerdo con las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por los clientes y/o asociados.
4. Coordinar, evaluar y atender las actividades entre entidades o instituciones; relación directa con la Interventoría y/o supervisión de los proyectos y negocios a su cargo.
5. Ejecutar las acciones que sean necesarias para que el recurso humano correspondiente a cada uno de los proyectos cumpla los procesos, procedimientos, políticas y estándares de calidad de la Empresa



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

6. Recibir, ordenar y analizar los datos generados en la operación; elaborar y presentar oportunamente los informes que se requieran de acuerdo con la naturaleza de cada uno de los proyectos y negocios a su cargo.
7. Administrar la información y el conocimiento generado en el desarrollo de su gestión como herramienta para la toma de decisiones en los procesos de la empresa.
8. Gestionar el trámite oportuno a las peticiones, quejas o reclamos relacionados con el desarrollo del área a su cargo.
9. Consolidar y realizar seguimiento a la información relacionada con los avances físicos, cronológicos, financieros e indicadores que permitan medir la ejecución de los proyectos y el cumplimiento de las metas establecidas.
10. Planificar, construir, coordinar, dirigir y controlar el Plan de Relaciones con la Comunidad.
11. Generar alianzas estratégicas para la gestión institucional, para la gestión de proyectos, en términos económicos buscar la competitividad.
12. Definir y desarrollar la estrategia de comunicación en articulación con la Oficina de Comunicaciones y capacitación de las comunidades que contribuyan a visibilizar las acciones desarrolladas en los proyectos y la apropiación de los mismos.
13. Consolidar, controlar y analizar la información del componente social y presentar los informes solicitados de acuerdo con las metas establecidas y los requerimientos del Gerente General.
14. Interpretar los datos sobre la comunidad de tal forma identificar oportunidades al mediano plazo, para generar mejora continua.
15. Reportar a la Gerencia General el avance y cumplimiento en los indicadores y metas de los proyectos y negocios que le sean asignados.
16. Realizar la supervisión de contratos que por su afinidad y competencia le sean delegado efectuando los seguimientos físicos y financieros, velando por que su ejecución garantice el cumplimiento de los compromisos y metas de la empresa en cumplimiento a lo establecido en el Manual de contratación y supervisión.
17. Proponer, cumplir y monitorear el cumplimiento de los indicadores establecidos para el seguimiento de su gestión, reportando oportunamente sobre el comportamiento de los mismos.
18. Cumplir y hacer cumplir los requisitos del Sistema de Gestión Integral – SGI y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

19. Desempeñar las funciones que le sean asignadas por el Gerente General o quien este delegue para la planeación y ejecución de proyectos transversales, de acuerdo con las necesidades de la Empresa.
20. Las demás funciones asignadas por el Gerente General en razón a la naturaleza de su cargo.
21. Toda responsabilidad, actividad y demás, afines y complementarias, inherentes a su cargo, o que le asigne el Gerente General de Aguas de Bogotá S.A. ESP.

V. RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

- Ver matriz de riesgos por proceso

VI. ACTIVIDADES REQUISITOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

- Ver matriz de requisitos del SGI

VII. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

1. Normatividad asociada al objeto de la Empresa
2. Naturaleza, estructura y política institucional
3. Normatividad vigente
4. Administración pública
5. Gestión de proyectos
6. Estructuración de financiación
7. Direccionamiento estratégico
8. Técnicas de negociación
9. Gestión y análisis de riesgos

VIII. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

TRANSVERSALES

- Orientación al resultado
- Orientación al servicio
- Trabajo en equipo
- Liderazgo.

ESPECÍFICAS

- Pensamiento estratégico
- Consultoría en gestión de proyectos
- Orientación al cambio
- Planeación
- Toma de decisiones
- Innovación
- Responsabilidad y autonomía
- Hábitos laborales



FORMATO PERFIL DEL CARGO Y RESPONSABILIDADES

Código: GH-FM-061

Versión: 04

Vigencia: 18-08-2021

IX. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Principal: Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería, Financiera y/o Contables, carreras ambientales o afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Título de postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las tareas del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.</p>	<p>Principal: Ocho (8) años de experiencia profesional, de los cuales, como mínimo, cuatro (4) años deben corresponder a experiencia profesional relacionada en cargos de nivel directivo, asesor o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.</p>
<p>Homologación: Acreditar título de especialización o maestría adicional al requisito de formación académica en áreas del conocimiento relacionadas con las funciones del cargo, se homologará por dos años de experiencia profesional relacionada.</p>	
<p>Opción: Título profesional en Economía, Administración de Empresas, Ingeniería, Financiera y/o Contables, carreras ambientales o afines, de conformidad con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos contemplados por la ley.</p>	<p>Opción: Diez (10) años de experiencia profesional, de los cuales, como mínimo, cinco (5) deben ser en cargos de nivel directivo o asesor o sus equivalentes, preferiblemente en empresas afines con el objeto social de la Empresa.</p>